

«PRIMERO: Nombrar FUNCIONARIO DE CARRERA a D. CRISTÓBAL SÁNCHEZ SALA, como Conserje Instalaciones Municipales de la Plantilla de Funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento de Elda.

SEGUNDO: Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del citado nombramiento, en cumplimiento del artículo 58.b Ley 10/2010 de 9 de julio de la Generalidad Valenciana.

TERCERO: La condición de personal Funcionario de Carrera, se adquirirá por el cumplimiento sucesivo de los requisitos establecidos en el artículo 58.1. de la Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalidad, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana.»

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 58 .1. de la Ley 10/2010, de 09 de julio, de la Generalitat, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana, para su general conocimiento y de los interesados.

Elda, 07 de marzo de 2011

EL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE,

Fdo.: * Por delegación D. Arturo Collados López

* Delegación efectuada en virtud de Decreto de Alcaldía de fecha 03.03.2011

1106370

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de fecha 23 de febrero de 2011, se ha RESUELTO:

«PRIMERO: Nombrar FUNCIONARIO DE CARRERA a D. ADRIÁN SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, como Conserje Instalaciones Municipales de la Plantilla de Funcionarios de este Excmo. Ayuntamiento de Elda.

SEGUNDO: Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del citado nombramiento, en cumplimiento del artículo 58.b Ley 10/2010 de 9 de julio de la Generalidad Valenciana.

TERCERO: La condición de personal Funcionario de Carrera, se adquirirá por el cumplimiento sucesivo de los requisitos establecidos en el artículo 58.1. de la Ley 10/2010, de 9 de julio, de la Generalidad, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana.»

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y en el artículo 58 .1. de la Ley 10/2010, de 09 de julio, de la Generalitat, de Ordenación y Gestión de la Función Pública Valenciana, para su general conocimiento y de los interesados.

Elda, 07 de marzo de 2011

EL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE,

Fdo.: *Por delegación D. Arturo Collados López

* Delegación efectuada en virtud de Decreto de Alcaldía de fecha 03.03.2011

1106372

AYUNTAMIENTO DE FORMENTERA DEL SEGURA

ANUNCIO

LICITACIÓN CONTRATO DE OBRAS

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de FORMENTERA DEL SEGURA.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «LÍNEA AÉREO-SUBTERRÁNEA DE ALTA TENSIÓN 20 KV DOBLE CIRCUITO DESDE LA SUBESTACIÓN ROJALES HASTA FORMENTERA DEL SEGURA, TRAMOS 1 BIS, 1 Y 2».

b) Plazo de ejecución: 4 meses a contar desde la fecha de la firma del Acta de Comprobación de Replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto Base de Licitación.

El presupuesto base de licitación tiene un importe de:

TRAMO 1 bis: 36.168,10 €, IVA incluido. De la cantidad anterior, corresponde en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido: 5.517,17 €.

TRAMO 1: 375.076,32 €, IVA incluido. De la cantidad anterior, corresponde en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido: 57.215,03 €.

TRAMO 2: 281.920,90 €, IVA incluido. De la cantidad anterior, corresponde en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido: 43.004,88 €.

5. Garantías.

Provisional: 2 por cien. (11.748,56 euros).

Definitiva: 5 por cien del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de FORMENTERA DEL SEGURA.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento 1, 03179 FORMENTERA DEL SEGURA.

c) Teléfono: 966792301.

d) Fax: 966792240.

e) e-mail: urbanismo@formenteradelsegura.es

f) Fecha límite de obtención de documentación: la fecha en que finalice el plazo para la presentación de ofertas.

7. Requisitos del contratista.

Según la Cláusula X, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Durante los veintiséis naturales siguientes a la publicación del presente anuncio.

b) Documentación a presentar: Según las cláusulas XII, XIII, XIV, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento, de las 9 a las 14 horas.

9. Apertura de las ofertas.

En el Salón de Plenos, a partir de las doce horas del tercer día hábil.

10. Gastos de anuncios.

Los gastos de los anuncios de licitación que se originen serán por cuenta del adjudicatario.

FORMENTERA DEL SEGURA, 15 de marzo de 2011.

EL ALCALDE, JUAN JOSÉ MENÁRGUEZ ESPINOSA.

1106484

AJUNTAMENT DE GATA DE GORGOS

ANUNCI

Sol·licitada llicència ambiental a favor del Sr. FRANCISCO GINESTAR PEDRÓS, per una activitat de MAGATZEM D'ARTICLES DE VESTIR al C/ TRINQUET, 2-BAIX.

D'acord amb l'article 50.3 de la Llei 2/2006, de 5 de maig, de Prevenció de la Contaminació i Qualitat Ambiental, la Llei 4/2003, de 26 de Febrer de la Generalitat i el Decret 52/2010, de 26 de març, del Consell, que desenvolupa l'anterior. S'obre el període d'informació pública per termini de VINT DIES des de la inserció d'aquest Anunci en el Butlletí Oficial, per tal que les persones físiques o jurídiques, associacions veïnals i tots aquells que ho considerin oportú, formulin les al·legacions convenients.

L'expedient objecte d'aquesta informació es troba dipositat en les dependències d'aquest Ajuntament, i es pot consultar en horari d'oficina.

Gata a 2 de març de 2011.

El Regidor Delegat d'Urbanisme, Antonio Pons García.

1105370